

En obras de caridad; en practicas piadosas; en constante estudio; en atenta vigilancia de los negocios y obrando en todos segun la ley divina, paso todo el tiempo de su episcopado este ilustre prelado de Michoacán.

Mas de un mil y seiscientos ministros de Jesucristo recibieron de él la ordenación sacerdotal, y fueron á repartir á lejanos pueblos la palabra de Dios y la semilla de la vida eterna.

La edad avanzada de su Sría. Ilma., su constante trabajo y la vida ascética y mortificada que invariablemente observara, le ocasionaron una cruel enfermedad que le obligó á permanecer por varios meses en la cama, y de la cual no volvió á levantarse. La relación de sus últimos momentos y demas nos las ha trasmitido un tesigo presencial y oficialmente autorizado, en la narración subsecuente.

III

RELACION SENCILLA
DEL FUNERAL Y EXEQUIAS
DEL ILLMO. Y RMO. SEÑOR MAESTRO
D. FR. ANTONIO DE SAN MIGUEL
IGLESIAS,

OBISPO QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE WALLAGOLE DE MICHOACÁN
&c. &c.

DISPUESTA

POR UN PRESBITERO DE LA MISMA CIUDAD
DE ORDEN Y POR MANDATO
DE LOS SEÑORES COMISIONADOS
CONDE DE SIERRALORDA LIC. DON MARIANO ESCOBEDO
Y LEYVA DIGNIDAD CHANTRE. Y DR. D. MARQUEZ DE
LA BARRERA Y ARCE. CARGOS DE LA
IGLESIA SANTA IGLESIA.

MÉXICO

En la Impresora de Don Mariano de Zúñiga y Ontivero.
Año de 1803

Luego que los Facultativos conocieron el inminente peligro que corría la vida de S. S. I., determinaron que se le administrase el Viático sagrado; y dando aviso al Señor Dean para que dispusiese lo necesario, citó sin tardanza á Cabildo, el que celebrado, segun costumbre legitima en casos de urgente necesidad, ántes de entrar á coro por la tarde del dia quatro de Junio de mil ochocientos quatro, acordó se hiciese esta función á las seis y media de aquella misma tarde: que dos Capellanes de Coro convidaran á los R.R. Prelados

y sus Comunidades: que los Colegio Seminario y de San Nicolás asistieran formados: que se participase la noticia de este acto al Señor Intendente Don Felipe Diaz de Ortega, suplicándole su asistencia y la de la Nobilísima Ciudad, baxo de mazas, y que se hiciese igual convite á los vecinos de distincion de esta Ciudad. Efectivamente, todos los citados asistieron á la hora señalada al Palacio Episcopal, en donde recibieron al Divinísimo unos con vela y otros con hacha en mano, habiéndose prevenido que para el buen gobierno se pidiera la tropa necesaria al Comandante de Armas Teniente Coronel D. Juan Joseph Martínez de Lejarza, quien puntualmente la mandó.

En quanto al toque de las campanas, se dispuso que la Santa Iglesia Catedral hiciera seña á las seis de la tarde dando quince golpes

con la mayor, y despues un clásico repique con todas las campanas y esquilas, que debería durar ménos de un cuarto de hora, el que concludido se repetirían otros quince golpes, dando á las seis y cuarto el segundo repique igual al primero, alternando los golpes para el último, que fué á las seis y media. Y habiendo dexado pasar un intervalo corto, salió su Magestad, no cesando de repicar hasta que llegó á Palacio, y tocándose la plegaria el tiempo que tardó en administrársele al Ilmo. enfermo. Todas las Iglesias y Capillas, sin distincion alguna, correspondieron á los repiques, mas no á las campanadas intermedias; y para el acompañamiento de aquellos se convidó tambien á nombre del Señor Dean y Cabildo. Exerció el acto de la administracion por encargo del Señor Dean Dr. D. Juan Antonio de Tapia, el Señor Maestre Escuelas Dr. D. Ildefonso Gomez Limón, ajustándose en todo lo demas á lo que dispone el Ceremonial de los Señores Obispos.

El Señor Intendente, segun lo previenen las Leyes de estos Reynos, mandó poner las guardias en el Palacio; y por un efecto de su bondad, determinó que fueran dos Notarios, uno del Juzgado del Provisorato y otro del de Capellanías.

Cancluída esta funcion, que fué tan tierna como religiosa y lucida, se juntó nuevamente á Cabildo para proceder al nombramiento de Comisarios, que recayó en dos respetabilísimos miembros del mismo Cuerpo, el Señor Conde de Sierragorda Lic. D. Mariano Escandon y Llera, Dignidad Chantre, y el Señor Lectoral Dr. D. Manuel de la Bárcena y Arce. Se nombraron asimismo dos Sacerdotes del Coro para que asistieran perpetuamente en el Palacio, y ayudaran á los Señores Comisionados en su oficio.

Al dia siguiente, de órden del Señor Provisor, pasaron los Padres asistentes á todos los Conventos de ambos sexos, y á las demas Iglesias, á participar el peligro en que estaba la vida del Prelado, por la que suplicaba dicho Señor Provisor se hiciera pública deprecacion, y se tocara rogativa en las mismas horas que en la Catedral, pudiendo los Sacerdotes que celebrasen dar la Oracion *pro Infirmo*, ajustándose á las rubricas, concediendo tambien licencia para exponer á este efecto al Divinísimo Señor Sacramentado. La rogativa se tocaba á las nueve, ántes de la Misa Conventual, en la que se cantaban las Letanías de nuestra Señora, con la Antífona *Sub tuum praesidium* y la Oracion correspondiente, á la plegaria de las doce, y al toque de las oracio-

nes. En las más Iglesias se expuso al Divinísimo Señor Sacramentado mientras duró la enfermedad, siendo casi infinito el concurso de la gente que asistia á presentarle sus votos y oraciones por la conservacion de vida tan preciosa. Al mismo tiempo se decian muchas Misas cantadas, que aplicaban por su salud los de su familia y otros muchos de los particulares.

Entre tanto los Señores Comisarios, llenando plenamente su encargo, entre otros muchos cuidados, tuvieron la política de recibir las visitas de todas las personas principales de esta Ciudad que ocurrían á cada momento á informarse de la situacion del Prelado. Proveyeron tambien que las Imágenes y reliquias que se habian llevado á Palacio de los Monasterios é Iglesias, se colocasen en el Oratorio mas cercano, para que oportunamente se condujeran á la presencia del enfermo.

Pero habia salido ya la suerte de la urna fatal: la enfermedad se aumentaba mas y mas cada instante, de suerte que los Médicos, de comun acuerdo, resolvieron que el dia diez y seis del mismo mes se le administrara la santa Uncion. El Señor Dean participó esta determinacion al Ilmo. Prelado, el que la aceptó con mucha edificacion y exemplo, y la recibió en la mañana de ese mismo dia del Cura del Sagrario Dr. D. Juan Joseph de Michilena, con asistencia de algunos Señores Capitulares y otros Sacerdotes, aplicándole asimismo la Indulgencia plenaria de la Bula, y la que para este caso concede el Señor Benedicto XIV.

Desde aquella hora, y con la prudencia que el paso requería, los R.R. Prelados de las sagradas Religiones, con quienes tenia hermandad, y los que tienen á su cargo varias Cofradías, ocurrieron sucesivamente llamados á aplicarle las Indulgencias y darle las absoluciones que pueden segun sus privilegios.

En las horas que sobrevivió, le asistieron constantemente todos los de su familia, y muchos Sacerdotes Seculares y Regulares, pues se temía muy próxima la última de su carrera. Mas no se verificó la agonia hasta el dia diez y siete á las dos y cuarto de la tarde, en que se tocó en la Santa Iglesia Catedral, y en todas las demas Iglesias y Capillas, dando quince golpes pausados con la campana mayor, y concludidos, dos ruedas de rogativa, alternando de este modo hasta que se mandaba suspender. Se repitió á las quatro de la tarde y á la media noche, por haberse juzgado ser ya entónces los últimos momen-

tos de su vida. Terminó por fin esta, después de una larga y penosa agonía, el día diez y ocho del dicho Junio de mil ochocientos cuatro á la una poco más de la mañana, dexando á la infeliz Valladolid llena del más amargo sentimiento.

Los ya dichos Señores Comisarios mandaron inmediatamente poner á proporcionada distancia seis blandones de plata, y en ellos otras tantas hachas de cera para velar el cadáver, que acompañó en el resto de la madrugada un competente número de Sacerdotes, rezando alternativamente todo el Oficio de Difuntos.

Pasada una hora después de su fallecimiento, fué reconocido el cadáver por Médicos y Cirujanos, y no hallándose en él señal alguna de vida, determinaron los Señores Comisionados que se tocara la vacante. A las tres de la mañana, ántes de principiarla se dió un solo redoble con todas las esquilas de la Iglesia, para que esta señal declarase al público que ya S. S. I. era muerto. A él, por aviso previo, respondieron todas las demás iglesias de esta Ciudad, y concluído comenzó la vacante, que conforme á la costumbre de esta Santa Iglesia es de cien golpes repetidos de quatro en quatro minutos. Ésta terminó cerca de las once del día é inmediatamente comenzó el doble en la Matriz por espacio de una hora, el que se hizo á solos redobles y una campanada al fin con la mayor. Continuaron estos en los días que estuvo expuesto el cadáver en Palacio, á la plegaria de las doce y del Ave María, por espacio de media hora, acompañando todas las Iglesias, y no tocándose campana alguna si no era para los divinos Oficios.

A las cinco de la mañana del repetido día se mandó disponer el salón para embalsamar el cadáver, clavando las ventanas para que esta operación no pudiera observarse por alguno.

Se condujo á él con toda la decencia posible, y concluida que fué la operación á las seis de la tarde, habiéndole puesto el Cirujano el vestido interior la sotana y roquete, el Maestro de Ceremonias con otros Sacerdotes le vistió con los Ornamentos sagrados como si fuera á celebrar, acomodando por su orden al cadáver las caligas y sandalias, amito, alba, cíngulo, estola, tunicela, manípulo, guantes, cassulla morada, pectoral, anillo y mitra preciosísima.

Con estos adornos Sacerdotales y Pontificales fué conducido al salón en que debía perseverar hasta el día del entierro, acompañándolo en este paso los Señores Comisarios, Capellanes, Pages y Lacayos.

Se colocó en un magestuoso lecho que estaba ya dispuesto, baxo magnífico dosel cubierto con un telliz de terciopelo morado con galones y borlas de oro: tenía reclinada la cabeza sobre una almohada, y á los lados estaban otros dos del mismo terciopelo y con las mismas guarniciones, sobre las que descansaban las venerables manos, para que el pueblo las pudiera besar cómodamente. Tenía sobre el pecho una cruz de évano como de una tercia, con la Imágen de Christo crucificado, y guarnecida en las extremidades con cantoneras de plata; á los pies el sombrero episcopal, con cordones y borlas de seda verde. A poca distancia del féretro se colocó el genuflexório, con telliz y almohadon del mismo terciopelo, y sobre él las dos mitras que obtuvo el Illmo. difunto.

Dispuesto de este modo, y con las centinelas correspondientes para impedir que degenerase en desorden el amor del público, que solicitaba la entrada para desahogar su ternura con la vista del cadáver, se le dió libre acceso en horas oportunas. Dos pages familiares y dos Ministros de la Curia Eclesiástica estuvieron de pie firme, sin desamparar, mientras duró el depósito la guarda del féretro: como hicieron la suya nocturna cada una en su noche, las sagradas Comunidades, á quienes toca por costumbre este honor, rezando á coros el Oficio de Difuntos.

El día veinte condujeron tres Sacerdotes, en coche de Palacio, el corazón al Convento de Religiosas Catarinas, la lengua al Colegio de Santa Rosa los ojos al de Carmelitas, parte de las entrañas á las Religiosas Capuchinas, y la otra parte al Sagrario de la Santa Iglesia. Con señales nada equívocas de sincero reconocimiento recibieron las dichas Comunidades de Vírgenes el depósito que se les confiaba, y lo enterraron con la mayor solemnidad.

A la hora de la madrugada en que se podía celebrar, comenzaron las Misas rezadas en los quatro Altares que se erigieron en los dos lados del salón, reservando el del medio para las cantadas, que por turno desempeñaron dando principio el Venerable Cabildo, las Religiosas Comunidades.

Destinada la mañana del día veinte y uno para el solemne funeral del Illmo. Prelado, se dió aviso de parte de los Señores Comisarios al Señor Intendente, para su asistencia y la del Noble é Ilustre Ayuntamiento baxo de mazas; y por cartas puestas por los mismos Señores, se convidó también á los M. R. R. Prelados, para que sus Comunida-

des fueran formadas, como es costumbre, con Preste y Diáconos cruz alta y ciriales: á los Oficiales Reales y de los Regimientos Veteranos y Urbanos que se hallaban en la Ciudad, y á todos los vecinos de lustre.

Tambien se acordó y dispuso el Edicto con que los Señores Comisarios en uso de la jurisdiccion que para todo les habia conferido el Illmo. y Venerable Cabildo debian citar, y citaron á todo el Clero, sin excepcion para la asistencia del entierro en conformidad á lo prevenido en el Concilio III. Mexicano y en el Ceremonial de los Obispos así como al Orden Tercero de Penitencia y Cofradias de qualquier título y modo erigidas; y este Edicto se fixó en la puerta mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Y como el Colegio Seminario tenia que asistir en el cuerpo de duelo, se convidó segun costumbre, al de San Nicolás para que sirviera en los oficios parte de la Comunidad, y la parte restante saliera formada en el lugar que le correspondiera, el que fué presidiendo al Cuerpo de Terceros, segun lo decidió el Illmo Cabildo.

El citado día veinte y uno ántes de amanecer, se colocó el respectable cadáver en la caja preparada para llevarle á sepultar, acomodando dentro de ella el telliz que habia servido de cubierta al lecho, y dexando en su lugar otro muy rico. Se le pusieron los brazos cruzados como en ademan de abrazar la santa cruz que tenia en el pecho, y en esta forma se volvió á colocar baxo el docel. A la hora regular comenzaron las Misas, las que duraron solo hasta las ocho.

A poco tiempo se dió principio á la procesion, que saliendo del Palacio mortuorio, tomó como para la Catedral, volteando por la mano derecha luego que llegó al portal que está enfrente de la misma Iglesia, girando por el rededor de la plaza hasta volver á ponerse á la frente de la puerta mayor, por donde entró. Una robusta valla tirada sin interrupción por toda la carrera, dexaba lugar á los que formaban la procesion, y comodidad al pueblo innumerable que quería ser testigo de la grandeza con que eran conducidos los despojos de su amabilísimo Padre. Hizo pausa el fúnebre tren en la primera esquina hácia la izquierda pasada una quadra de Palacio, en la mitad del portal que queda frente de la Iglesia, en el del Señor de los Mercaderes en las Casas Reales, en la esquina del portal que está á la espalda dela Catedral, y finalmente cerca de la frontera por el lado de la plazuela que fueron las seis posas, en que se entonaron solemnes responsos por el descanso del Príncipe difunto. Cargaron su venerable cadáver desde

el salon en que se habia depositado hasta el principio de la escalera, los Señores Capitulares; y desde la escalera hasta colocarle en la tumba de la Santa Iglesia, se alternaron en este honroso acto de piedad las sagradas Religiones de San Francisco, San Diego, San Agustín, el Carmen, la Merced, y la Hospitalaria de San Juan de Dios.

Daban principio á la procesion los pueblos suburbanos, colocados segun su antigüedad: seguian en su orden debido, y con sus respectivas insignias, las Cofradías, Orden Tercera, la Comunidad del Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo sagradas Religiones, copiosísimo Clero, Colegio de Infantes, Capilla de Catedral y algunos Curas foraneos todos con luces en la mano, y últimamente el Illmo. Cabildo con capuces de luto, entre cuyos individuos iba el cadáver, llevando delante quatro Pages las insignias Pontificales. Despues del Señor Dean, que era quien cerraba este paso, iban los Receptores de los Juzgados, quienes llevaban la tapa del atahud: seguia la Curia Eclesiástica, compuesta de todos los Notarios, así públicos como Receptores, Procuradores, Alguacil mayor y Promotores.

Continuaba el numeroso Cuerpo de duelo, el Real y Tridentino Seminario arrastrando beca, incorporado con el Ilustre Ayuntamiento, en cuyo Cuerpo se colocaron los principales Señores de la familia, los Señores Comisarios, y el Maestre Escuelas Dr. D. Ildefonso Gomez Limon, quien asistió tambien al duelo por haber merecido del Illmo. Señor difunto las confianzas de su Albacea, presidiendo el Señor Intendente toda esta comitiva. Cerraba el acompañamiento un trozo de soldados del Regimiento Urbano de esta Capital; continuaban dos caballos negros despalmados con caparazones de la misma color, y un escudo de armas que lo era del objeto del luto; y finalmente la estufa que servia al Illmo. Señor difunto, enlutada con finísimo gusto, y con tal arte y primor, que se arrebató la comun admiracion.

Con este orden, y con el mayor concierto, marchó la procesion por toda la carrera sin el menor embarazo, aun en medio de tan grande concurrencia. El pueblo parece que habia enmudecido por la admiracion ó el dolor, y su silencio hacía mas patético el lúgubre canto, que resonaba sin interrupcion. Se colocó el cadáver en un magestuoso túmulo de dos cuerpos quadrados, cubierto de tafetan morado con galones de oro, que se habia preparado baxo de la cúpula, y hermosamente iluminado con sus correspondientes luces en hacheros y blandones de plata.

Luego que entró la noble comitiva en la Iglesia, se cantó por Vigilia el Nocturno de la Feria, y á este siguió inmediatamente la Misa, que celebró el Señor Dean. Dr. D. Juan Antonio de Tapia. Concluida la funcion con el oficio de sepultura y últimos responsos, conducido el cadáver en hombros de Sacerdotes al sepulcro, y hecha la solemne entrega de las insignias Episcopales al Secretario de Cabildo, este y la Nobilísima Ciudad pasaron al Palacio Episcopal, y recibidos en la sala del duelo, manifestaron á los Señores dolientes y familiares las mas vivas y sinceras demostraciones de sentimiento y compasion por el funesto suceso, lo que cumplido, y acompañados de la Curia Eclesiástica, dolientes y familiares hasta la puerta de la calle, se restituyeron á sus respectivos lugares.

Al día siguiente comenzó en el Sagrario el Novenario de Misas solemnes con Vigilia por orden de los Señores Comisionados; y por disposicion del Illmô Cabildo mientras se celebraban estos oficios, se echaba un doble clásico en la Catedral, repitiéndose por la tarde despues de las completas, á cuya hora se cantaba solemnemente un responso sobre una tumba que estaba dentro del plan de la cruzía, cubierta con un paño morado é iluminada con quatro hachas. La Santa Iglesia se habia desnudado el adorno de su colgadura, y conservó esta demostracion de luto los nueve dias consecutivos, sin embargo de haber ocurrido dentro de ellos la festividad de San Juan Bautista y la de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. Todas las demas Iglesias, á imitacion de la mayor celebraron así un Oficio solemne de Difuntos y Misa por el alma del Illmô difunto.

El Venerable Cabildo tomó la providencia de poner la Carta Circular á todos los Curas Seculares y Regulares, para que cada uno en su Iglesia hiciera con toda la pompa posible estos piadosos y los demas sufragios de costumbre. Cuidó asimismo de la familia ordenando que todos los criados permanecieran en el Palacio Episcopal hasta pasado el Novenario, y que los Señores de la familia que lo habitaban ántes, se mantuvieron en él sin variacion.

Los Señores Comisarios para poner la última mano á las ocupaciones relativas á la funcion de entierro, pasaron personalmente á dar al Señor Intendente las gracias por todo lo que habian debido á su generosidad y atencion. La familia por su parte que se componia no solamente de los Señores que en la actualidad vivian en el Palacio, sino tambien de todos los demas que estaban destinados en diversos

Curatos y Beneficios, y que habian convenido á la enfermedad del Prelado, dió asimismo las gracias al repetido Señor Intendente, á todos los Señores Capitulares, en especial á los Señores Comisarios, y últimamente á todas las personas principales de este Lugar, por los innumerables favores que había recibido, por las asistencias al entierro y por las señas nada equívocas de compasión con que la habían consolado en su orfandad.

Uno de los primeros cuidados del Ilmo. Cabildo Gobernador de la Mitra vacante, fué pensar en el Oficio de Honras que á su tiempo se debía celebrar á la buena memoria de tan benemérito Príncipe, para los que nombró por Comisarios á los mismos Señores que lo habían sido para el funeral. Procedió luego al nombramiento de los sugetos que habían de decir los fúnebres elogios en la víspera y día de dichas Honras, el que recayó en dos miembros distinguidos del mismo Cuerpo y queridos familiares del Ilmo. Príncipe difunto, el Señor Magistral Lic. D. Joseph de la Peña, y el Señor Lectoral Dr. D. Manuel de la Bárcena y Arce, el primero para la Oracion latina, y para la castellana el segundo. Para la direccion de la Pira, que debía ser magnífica y en todo correspondiente al grande objeto que se proponía, eligieron los Señores Comisionados al Br. D. Manuel de la Torre y Lloreda, y para su execucion á D. Juan Alcazar uno de los mejores Maestros de Pintura. Este artífice puso todo su esmero en formar una pieza de gusto sin reserva de gastos. Con rudo pincel se describirá alguna parte de su adorno.

Luego que esta se concluyó el Ilmo. Cabildo asignó los días veinte y nueve y treinta de Octubre, é igualmente mandó que para que estas funciones se lucieran con el debido esplendor se adelantara el Coro, entrando el día veinte y nueve á las dos y media de la tarde, y el día treinta á las ocho y media de la mañana. No nos ocuparemos en hacer un detalle demasadamente prolixo, y una exácta relacion de las Honras, así porque sería necesario repetir muchos de los pasos de que ya se habló en el entierro, como por ser siempre estas ceremonias casi las mismas en las exéquias de Prelados. Baste decir pues, que ambas funciones correspondieron en todo á la magnificencia del entierro, llenando los deseos de un pueblo agradecido que quería hacer los últimos esfuerzos para manifestar su amor y gratitud á la memoria de su amado benéfico Pastor, pues aquel mismo no ha podido desear, ni mas exáctitud en las providencias, ni mas pulso en las determinaciones, ni

mas grandeza de ánimo en los crecidos necesarios gastos, ni finalmente mas pompa, magestad y decoro en las funciones.

Correspondiendo á la grandeza del ilustre difunto y á las obligaciones de amor y gratitud que el clero y pueblo michoacano debían á su pastor, se dispusieron suntuosas honras fúnebres que en relación impresa después circularon; lo relativo á ellas es como sigue: